

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS CONVOCATORIA ENERO-24.

1. Para asignaturas de segundo cuatrimestre y anuales de las titulaciones ofertadas por la Facultad de Ciencias de la Educación.

2. Esta convocatoria está regulada por el Artículo 27.b, de la Normativa de Ordenación Académica y Evaluación de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de Málaga:

Extraordinaria, únicamente aplicable a los estudiantes que ya hubiesen estado matriculados en las respectivas asignaturas, en la misma titulación en la Universidad de Málaga. Para hacer uso de ella, el estudiantado deberá solicitarla en la Secretaría de la Facultad, en el periodo señalado del calendario académico de cada curso.

3. El alumnado que cumpla los requisitos del artículo anterior y desee utilizar esta convocatoria, tiene que presentar solicitud en la Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Educación entre el 11 de diciembre de 2.023 y el 12 de enero de 2.024 para participar en la misma.

4. Una vez conocidas las asignaturas solicitadas, se hará publico, antes del 18 de enero de 2.024 y en este enlace, el calendario de exámenes de esta convocatoria. Los exámenes se realizarán entre el 30 de enero y el 2 de febrero de 2024.

